	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUTAL	CO-CBS-FT-20 V3

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha: 30/08/2024
Firma:

BOGOTA, AGOSTO 2024

DE ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN — Supervisor Administrativo
ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL — Apoyo Tecnico a la supervision

PARA: AREA DE CONTRATACIÓN

AD4PR2

CONTRATO No. **4284-2024**

OBJETO DEL CONTRATO:

"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

CONTRATISTA: **INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA.**

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN	X	SUSPENSIÓN		REINICIO		MODIFICACIÓN		ACLARATORIO	

PRORRÓGA	X

VALOR DE LA ADICIÓN: CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE $48.000.000

PLAZO 61 día(s) /mes(es) DESDE 1/9/2024 HASTA 31/10/2024

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., con el fin de dar cumplimiento al objeto misional, realizó proceso de contratación a través de la modalidad de convocatoria pública número CP002-2024, lo anterior con el fin de garantizar la contratación de insumos y dispositivos médicos, algunos de ellos con apoyo tecnológico requeridos en diferentes especialidades, para responder de forma pertinente y oportuna a los problemas de morbilidad con las diferentes patologías que se presentan en la población de las localidades Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Usme y Sumapaz, garantizando la prestación de los servicios de salud asistenciales con calidad, humanización, continuidad, accesibilidad y seguridad.
Los dispositivos e insumos medico quirúrgicos permiten garantizar la prestación de servicio en las diferentes unidades de manera eficiente, proporcionando seguridad y bienestar a los usuarios, con el buen uso de los mismos se reducen las infecciones y se evita estancias prolongadas.

Una vez finalizado el proceso de selección, se realizó adjudicación de 18 contratos entre estos el contrato **4284-2024** con el proveedor **INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA.**, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E " con fecha de inicio 04 de Abril de 2024.
Para dar cumplimiento al objeto misional, se solicita adicionar y prorrogar el contrato **4284-2024** con el proveedor **INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA.**, hasta el 31 de octubre de 2024, esto con el fin de garantizar el normal funcionamiento en la prestación del servicio en las diferentes de salud de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

EJECUCIÓN MENSUAL

PROVEEDOR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA.	45.375.366,00	53.578.329,00	12.090.143,00	31.551.701,00	32.128.350,00

Es importante resaltar que se requiere aumentar el consumo promedio de las jeringas enfit utilizadas para nutrición de las cuales se contaba con stock de donación de la medida de 20 ml realizada por Abbott de Colombia y que a la fecha el almacén no cuenta con existencias, se verá reflejado el aumento en el consumo mensual de las medidas 10 ml, 20 ml y 50 ml las cuales son específicas para nutrición y manejo de las sondas las cuales ya cuentan con esta tecnología, la cual consiste en ayuda a garantizar que pueda administrarse nutrición únicamente a través de los sistemas de administración de nutrición enteral los cuales cuentan con un color especifico (morado) el cual permite mitigar riesgos a paciente.

A su vez el Doctor Castellanos Referente de Ginecología informa que requiere el incremento en el consumo de las cánulas ameu las cuales son requeridas para procedimientos de Ginecología de acuerdo con la resolución 3280 en el cual el procedimiento de legrado obstétrico es obsoleto y no se debe continuar realizando en nuestra institución, así las cosas, se debe contar con este tipo de insumos para realizar el procedimiento denominado AMEU (Aspiración Manual Endouterina). Por lo anteriormente mencionado se proyecta la adición con el aumento de las jeringas Enfit y cánulas Ameu.

Por otro lado, desde Patología requieren sean entregadas bolsas de cadáver, en promedio 200 unidades las cuales son utilizadas para embalaje y transporte de cadáveres a fin de no utilizar sabanas de tela, por lo que se hace necesario realizar compra para el mes de octubre de este insumo ya que se cuenta con stock para el mes de septiembre.

A la fecha el contrato de suministro 4284-2024 con el proveedor INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA, cuenta con un porcentaje de ejecución de **77,29%** y el saldo de **$51.350.940** sumado con la adición solicitada cubre las necesidades hasta 31 de octubre de 2024.

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 34.944.778	77,29%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO PROYECCION		
$ 226.074.829	$ 174.723.889	$ 51.350.940	1/9/2024	31/10/2024	

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR			
PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
4/4/2024 AL 3/7/2024	4/7/2024 31/8/2024 N/A	N/A	1/9/2024 AL 31/10/2024

ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

Estephany Jimenez S

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Tecnico a la supervision

8/9/2022

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6
FECHA:	Agosto 29 de 2024	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4284-2024	CONTRATISTA:	INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830501223-7
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	51764950
	ASESOR COMERCIAL:	Eliana López		TELÉFONO:	3174014283
	DIRECCIÓN:	CARRERA 66A No. 11-07 CALI		CELULAR:	3113818951
	E-MAIL:	servicio.cliente@intercomercialmedica.com		PÁGINA WEB:	servicio.cliente@intercomercialmedica.com
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2024-04-04	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-07-03	PLAZO INICIAL:	3 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 153.974.829	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A		CÓDIGO DEL RUBRO:		N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	16		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2024-01-04
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17193		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2024-03-06

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 72.100.000	2024-06-26	1677	2024-06-21	26066	2024-06-28	4542010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 28 Días	2024-06-26	2024-07-04	31/08/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio,	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	#N/A	#N/A	#N/A

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-04-18	67594	VZ000000014812	$ 8.854.566	$ 145.120.263			
2	2024-04-18	67593	VZ000000014817	$ 6.420.600	$ 138.699.663			
3	2024-04-18	67596	VZ000000014818	$ 25.658.000	$ 113.041.663			
4	2024-04-18	67598	VZ000000014819	$ 2.800.000	$ 110.241.663			
5	2024-04-18	67599	VZ000000014820	$ 1.642.200	$ 108.599.463			
6	2024-05-23	68016	VZ000000014990	$ 1.588.000	$ 107.011.463			
7	2024-05-23	68020	VZ000000014991	$ 3.571.785	$ 103.439.678			
8	2024-05-23	68019	VZ000000014993	$ 6.022.644	$ 97.417.034			
9	2024-05-23	68021	VZ000000014994	$ 32.743.900	$ 64.673.134			
10	2024-05-23	68023	VZ000000014995	$ 9.652.000	$ 55.021.134			
11	2024-06-25	68464	VZ000000015176	$ 149.000	$ 54.872.134			
12	2024-06-25	68463	VZ000000015177	$ 4.960.706	$ 49.911.428			
13	2024-06-25	68462	VZ000000015178	$ 5.310.510	$ 44.600.918			
14	2024-06-25	68458	VZ000000015179	$ 1.669.927	$ 42.930.991			
15	2024-07-22	68839	VZ000000015381	$ 1.994.374	$ 113.036.617			
16	2024-07-22	68842	VZ000000015382	$ 7.947.127	$ 105.089.490			
17	2024-07-22	68843	VZ000000015383	$ 7.804.200	$ 97.285.290			
18	2024-07-26	12726	VZ000000005681	$ 952.000	$ 96.333.290			
19	2024-07-23	12704	VZ000000005698	$ 6.448.000	$ 89.885.290			
20	2024-07-29	12737	VZ000000005717	$ 6.406.000	$ 83.479.290			
21	2024-08-02	12788	VZ000000005721	$ 4.708.830	$ 78.770.460			

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA							CO-CBS-FT-12 V6
FECHA:	Agosto 29 de 2024							
22	2024-08-13	12831	VZ000000005729	$ 3.534.300	$ 75.236.160			
23	2024-08-12	12825	VZ000000005734	$ 45.220	$ 75.190.940			
24	2024-08-15	12854	VZ000000005742	$ 12.423.600	$ 62.767.340			
25	2024-08-29	12983	VZ000000000000	$ 11.416.400	$ 51.350.940			
TOTAL EJECUTADO				$ 174.723.889				$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 153.974.829	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 72.100.000	SALDO POR PAGAR :	$ 174.723.889
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 226.074.829	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA	Si		
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia	Si		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato	Si		
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relacion con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas	Si		
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe	Si		
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		
8	Realizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final	Si		
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato	Si		
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad	Si		
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren en el contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses	Si		
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran	Si		
13	Informar con mínimo quince (15) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato	Si		
14.	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar)	Si		
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos	Si		
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato	Si		
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	77,29%

8. INFORMACION SOPORTES DE EJECUCION Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez J	ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: agosto 26 De 2024

CDP: 2214

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 6 - GERENTE (E)

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: REYES MURILLO HIGUERA

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
AD.2 CTO 4284 2024 SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACION, UCI, URGENCIAS, CIRUGIA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. HASTA 31-10-2024

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OPERACION	$ 48.000.000,00

CODIGO AUXILIAR	**CONCEPTO**	**NIVEL**	**VALOR ACTUAL**
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	$ 48.000.000,00

CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 127 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO